# La Granolaria

#### Periódico semanal

La redacción no se hace solidaria
de los trabajos firmados.

Insértense ó no, no se devuelven
los originales.

Anuncios, edictos y comunicados á precios convencionales.

Administrador Propietario

J. JOSEPH VIIATGENÓ.

Trimestre pago adelantado 1'00 Pta.

Número suelto...... 0'10 »

Número extraordinario... 0'20 »

Número atrasado..... 0'20 »

# Molas, Ricart y Comp.

BANQUEROS Y FABRICANTES. \* CASA EN BARCELONA Y VICH.

Se toman y ceden letras de cambio, cartas de crédito, giros, préstamos, descuentos, imposiciones, cuentas corrientes, cupones, etc. etc.

Plaza del Ganado, 25.--GRANOLLERS.

# José M.<sup>A</sup> Cabré Navarro

Procurador de los Tribunales

DESPACHO DE TODA CLASE DE ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

# QUINTAS

Representante en este partido judicial, de LA UNIÓN ESPAÑOLA

# Seguro de Quintas

PRIM, 15.—(CARRETERA DE VICH).

## Broma pesada

Be massa que ho es y del tot irritant pera la classe pagesa—d' aquesta classe que sarcasticament se la considera en lo document que motiva 'l present article «lo nervi de la Nació; la primera classe productora de las actuals classes socials, la que es centro y punt de sortida de tota producció; la que guarda com arca santa las tradicións del pays, la mes sana y relligiosa» etc. etc.—broma intolerable per ella, repetim, es lo R. D. de 16 d' Abril de 1895 sobre tributació dels terrenos filoxerats.

Dit decret recorda que 'ls particulars poden reclamar la condanació als Ajuntaments, aquets á las Diputacións provincials y las Diputacións al Gobern, fixant lo terme de reclamació fins al dia primer de Juny del any present.

En son article segon, se mana als Delegats d' Hisenda que sense tardansa envihin als Ajuntaments ó á las Diputacións, segons corresponga, las reclamacións presentadas, donant de temps, pera que aquellas corporacións las resolguin y tramitin, un terme de tres mesos. En cuant los Ajuntaments ó Diputacións hagin fet recaure acort sobre dits expedients, tenen quinze dias de temps pera enviar la cópia literal dels acorts. S' ordena, ademés, als Delegats d' Hisenda que al fer lo repartiment del any económich que segueix, se tinguin en compte las baixas de cada poble segons los acorts presos.

Las Diputacións provincials, si la calamitat extraordinaria arriba á la cuarta part

de la riquesa territorial de la provincia, enviarán al Ministeri d'Hisenda las solicituts del perdó del impost sobre territorial. Lo Gobern, després d' haver sigut informat per la Direcció General de Contribucións sobre las pretencións de la provincia, acordará lo que procedeixi de conformitat ab las lleys vigents. Y perqué 's puga compendrer una vegada mes lo patriotisme que anima á nostres governants llegeixis la desinteressada disposició del mateix Decret, segons la que, lo desagravi deu concedirse ab títuls llegítims sense CAP PERJUDICI DEL TRESOR, perqué la indole del tribut per cultiu qu' es de cupo fixo, y per lo tant á mes repartir las baixas accidentals, DEIXA Á SALVO LOS INTERESSOS DEL ERARI PÚBLICH.

Entenguis be; la cuantía del perdó d' un propietari determinat será á mes repartir entre 'ls demés propietaris del poble; lo perdó del cupo dels pobles será á mes repartir entre 'ls pobles de la provincia; y 'l perdó del cupo d' una provincia, quant menos ha d' haverhi una cuarta part, será á més repartir entre las demés provincias.

Es á dir; lo Govern vol ser generós ab los arruinats agricultors, concedirá las baixas que li sembli, pero 'ls plats trencats los pagarán aquells qui encara no vagin á captar. L' Estat no pot surtirne perdent d' aquesta calamitat tan excepcional y extraordinaria cayguda demunt la viticultura. ¿Com s' ho faría sino pera mantenir á tant bells exercits d' empleats que no travallan, de generals ab sabre lluhent (del manech) y faixas llampantas etc. etc? No, ja ho diu lo ministre de *la protecció* señor

Navarro Reverter: se fa precisa la mutua fiscalización individual ó colectiva. Y qui no l'entengui que vagi á Salamanca..... ó que esperi 'l recaudador de contribucións y darrera d'ell al agent executiu, que no 's fará esperar.

Lo que deyam al comensament: lo R. D. en questió constituheix una broma pesada, un escarni á la dignitat d'una honrada y suferta classe social, que 'n cap manera deuría consentirse.

J. Maspóns y Camarasa.

### Páginas extranjeras

#### LA CITA

(Conclusión).

De momento se detuvo, batiéndole el corazón, temblandole las piernas.—¡Si por esta vez ella no vendría!—Y contemplaba con ansiedad los panes redondos de la panadería, como pobre hambriento.

Y ella no venía.

Deshizo el camino andado, á paso lento, descorozonado, inquieto. Miró su reloj y el eléctrico. Ambos señalaban las dos y cuarto. Es decir, dos horas y diez y siete minutos. Todavía podía venir.

Volvió sobre sus pasos, y contempló otra vez la panadería, el estanco, la taberna, la mercería. La dueña de esta tienda pusóse en guardia en el portal observándole, ya que por tres ó cuatro veces habíase detenido delante de su establecimiento á contemplar los corsés y los peines de asta.

Obscurecióse el cielo, tornóse frio y molesto el aire. Él tuvo nostalgia de sol, de brisa suave, de perfume de las flores; le parecía que con sol ella habría venido. Un instante sintió como el corazón le batía y como sus mejillas se enrojecían. Acaba de distinguir al cabo de la calle á una señora sola, vestida de negro. Apresuró el

paso, apretando convulsamente el ramo de flores. Fué la señora X, la celebre pianista.

¡Qué tonto! ¿En esto, cómo había podido equivocarse? ¡Confundir esa señora con su ángel! La saludó secamente de un sombrerazo, enviandola á todos los diablos.

Una inmensa ternura ile agarrotaba la garganta. Su imaginación le hizo ver dos manecitas; aquellas manos que tantas veces le habían acariciado los cabellos, que de tan delicadas y frágiles como eran, parecían querer romperse al estrecharlas apasionadamente, y que caían abandonadas en las suyas como para entregarse á él solo, y recordarle que ella era completamente de él!.... ¡Manecitas adoradas!—¡Las dos y media!

¡Quizá le había dado dolor de cabeza! Pero no, ella no acostumbraba á padecer de eso, y además, siempre se encontraba bien. ¡Quizá había temido el mal tiempo! ¡No puede ser! ¡No había comparecido el otro dia con una lluvia torrencial, metiendo sus pies en los baches, completamente mojada y pálida? No había hecho falta, y todavía contemplaba sus grandes ojos despidiendo amor, através del velo negro que como si fuera una máscara, la humedad le empapaba á la cara.

La espera ya se hacía insoportable, era un verdadero suplicio. Precisamente un dia como aquél habían hecho otra vez un paseo por el campo. La lluvia les sorprendió y se refugiaron en casa de un barbero, en donde él, de rodillas, con su pañuelo, había secado los pies de ella.

Levantó el cuello de su sobretodo y en el hundió toda su barba por una necesidad imperiosa de calor, de caricias. Le pareció que retornaba á ser niño, cuando temblando por la noche, en el desierto camino de su aldea, y pasando por delante de la puerta del cementerio, pensaba en los besos de su madre, como seguro puerto de refugio, como satisfacción suprema. ¡Oh, y cuán diferente no era entonces!

Ahora tenía frio, estaba triste, se encontraba solo, solo en aquella calle desierta, en aquella población indiferente. Las tres.—Todo había concluido; se marchaba sin esperar más. Dobló la esquina con la cabeza baja, con ganas de llorar y de llamar á ella con toda la fuerza de sus pulmones. En un momento de rabia, quiso tirar el ramo de violetas, pero no tuvo valor para hacerlo: eran las flores precisamente que ella prefería, el perfume que ella adoraba, en una palabra, era algo que á ella se parecía.

Fué alejándose en la atmósfera insoportable, bajo la penunbra de montones de nubes que cabalgaban las unas sobre las otras, y que anunciaban la aproximación de la tempestad, y alejándose, desapareció.

Traducción de J. Vidal y Jumbert.

### CRÓNICA

Nuestro distinguido amigo el Diputado Provincial D. José Torent y Piferrer, se encuentra ya casi restablecido del percance que sufrió hace algunos dias, lo cual celebramos mucho.

La casa Eduardo Hidalgo, de Madrid, ha renunciado los derechos que le correspondían de la obra de D. Joaquín Estebanez, *Un drama* nuevo, que se puso en escena en la velada dada en el Casino á beneficio de las familias de los náufragos del *Reina Regente*.

Nos felicitamos que la casa Hidalgo haya contribuido al acto caritativo que verificó el Casino.

A A A

Del destacamento de caballería en esta villa, corresponden pasar á Cuba 18 soldados y el simpático teniente Sr. Salas. Les deseamos un buen viaje, que sean respetados por el clima y por las balas de los enemigos de la integridad de la patria.

En el «Casino Familiar» de Corró de Vall, en la tarde y noche del domingo próximo pasado, tuvieron lugar animados bailes, ejecutando el programa la orquesta «La Catalana».

\*\*

Con un dia expléndido y con una animación extraordinaria tuvo lugar el jueves el famoso mercado de la Ascención. En verdad que se merece la fama de que goza Granollers conviértase aquel dia en el centro en donde van á parar la mayoría de los moradores de tantos pueblos vecinos como circundan á esta villa. A los más no son las transacciones comerciales lo que les atrae. Es el deseo de ver y ser vistos. Por la Ascención nuestros vallesanos sacan á relucir sus personas por estas calles y por estas plazas. La juventud vallesana se engalana con sus mejores prendas y viene á mostrar y á pasear su garbo, y convierte la fiesta en un mercado de belleza y de amores. Este mercado suele ser para muchos de ellos el primer despertar del corazón dormido, y el prólogo de su futura dicha ó de su desgraciada vida.

Cafés, fondas y casas de comida halláronse durante el dia atestados de gente. Los bailes de casa Sala, Café Nuevo y Casino estuvieron muy concurridos y animados.

**\*\*\*** 

Se está arreglando una parte del piso de la calle de Capuchinos.

\*\*

Anteayer amaneció con truenos y lluvia. La tormenta duró parte de la madrugada. Una chispa eléctrica cayó en casa Manel, situada al otro lado de la riera. Los moradores de aquella casa recibieron un susto mayúsculo, sin que afortunadamente hubiera que lamentar ninguna desgracia personal.

La misma chispa parece que asombró y hasta dejó mal parado al guarda del ferro-carril de Vich que efectúa su servicio próximo á aquella casa.

\*\*\*

La sociedad «La Alhambra» ha contratado para los bailes que se propone celebrar en la próxima Pascua, á la celebrada banda de Ingenieros que está de guarnición en la vecina capital. Háblase de una función de teatro que intenta darse en el Casino, á cargo de diminutos actores, hijos todos de distinguidas personas de esta villa. Caso de realizarse, parece que se daría á la fiesta cierto relativo explendor. Las personas que intentan realizarlo piensan solicitar, caso de decidirse en llevar á vias de práctica el proyecto, el concurso de los socios de aquella sociedad.

Uno de estos dias en casa del Sr. Vidal y Jumbert, se dará á conocer á los aficionados al teatro, la tragedia en catalán escrita por el mismo, rotulada: LA MORT DE TIBERIUS.

El sermón que hoy ha de predicarse en nuestra Iglesia parroquial, hállase á cargo del elocuente orador Rdo. Sr. Hernandez.

Mañana contraerá matrimonio en nuestra Iglesia parroquial la simpática y elegante señorita D.ª Maria Murtra, con nuestro amigo Don Eduardo Pujol.

Muchas y duraderas felicidades les deseamos.

Hoy habrá baile de tarde en el Casino, con la orquesta Los Agustins.

En el establecimiento de loza del Sr. Cadefau han estado expuestos varios retratos debidos al lápiz de D. Esteban Margarit. Han obtenido muchos elogios, tanto por su ejecución como por el notable parecido con las personas retratadas.

Como verán nuectros lectores por el anuncio que en otro lugar insertamos, nuestro amigo D. José M.ª Cabré Navarro, ejercerá desde ahora, de Procurador de los Tribunales, en el Juzgado de este distrito. Al mismo tiempo ha abierto un Centro que se encargará de tramitar todos cuantos asuntos administrativos se le presenten. Además es representante en este partido judicial para lo que á cuestión de quintas se refiere, de la importante sociedad «La Unión Española.»

Dada la reconocida competencia que el Sr. Cabré posee en los asuntos que hemos in-

dicado, no dudamos obtendrá merecida recompensa.

Por nuestra parte muchas prosperidades le deseamos en su nueva carrera.

\*\*

El dueño de la *Cervecería Suisa* ha anunciado un completo servicio de Restaurant diario al ínfimo precio de dos pesetas. Los concurrentes hallarán también comidas á tres, cuatro y más pesetas cubierto. Ofrécese igualmente servir banquetes, bautizos y bodas, todo con la economía y perfección á que el dueño de aquel establecimiento Sr. Masana nos tiene ya acostumbrados.

La sociedad pajarii *La Moderna*, ha contratado para el lunes de Pascua á la reputada orquesta «Los Agustins». Después del acostumbrada pasa-calle, tendrá lugar el certamen pajaril en el salón de casa Mariano.

\*\*

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta, á nuestro distinguido amigo el Diputado Provincial, D. José Torent.

**\*\*** 

Después de brillantes ejercicios y con nota de sobresaliente ha obtenido el título de Secretario del Juzgado municipal, nuestro amigo D. José Manuel Bigas Rico, por lo cual le felicitamos.

Háblase de que pronto contraerá matrimonio nuestro amigo D. José Vila Prat, con la bella y elegante señorita D.ª Ildefonsa Baixeras.

\*\*\*

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y C.ª, Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar por un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Imp. de Jaime Joseph, San Roque 12. - Granollers.

# Seguros contra el pedrisco CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

# José de Gibert

**⇒**\*⊭

# Calle del Condestable núm. 30. GRANOLLERS

Perfección en la Producción nacional licorera.

# LICOR CIDRÉLICA fabricado por FRANCISCO

FORTUNY, con patente por 20 años.

En competencia con las especialidades extranjeras se ha puesto á la venta el licor *Cidrélica*, que se recomienda á las personas de buen paladar, seguro de que encontrarán en él todas las condiciones apetecibles para figurar al lado de aquellas.

Los agradables sabores que se distinguen al momento de probarlo, incitan á retener el líquido en la boca, experimentando las más gratas impresiones que pueda desear el paladar más delicado. Por último, el licor *Cidrélica* no pide agua, dejando siempre la boca fresca y agradablemente aromática.

En cuanto á la parte higiénica, el licor *Cidrèlica* posee los principios aromáticos extraidos de vegetales especiales apropiados para dar fuerza al estómago y asi, pues, dicho licor ofrece la más alta garantía para usarlo despues de las comidas.

Se sirve en los principales Cafés.

Para los pedidos dirigirse á la casa productora

PRINCESA, 55, (junto al Parque,) Barcelona.

Depósito en esta villa, JOSÉ XIRAU. San Roque. 4.



GABINETE ESTOMATOLÓGICO

= DE =

## J. Valls

CIRUJANO PROFESOR DENTISTA DE LA REAL CASA (30 AÑOS DE PRÁCTICA).

Ofrece al público su nuevo procedimiento en curar toda clase de dientes y muelas, sin extraerlas: (cuando asi no sea se hace gratis.

Calle Nueva. -GRANOLLERS.

#### **IMPRENTA**

DE

#### JAIME JOSEPH

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS

ESPECIALIDAD EN TARJETAS, SOBRES, CIRCULARES, etc.

CALLE SAN ROQUE, NÚM. 12.
GRANOLLERS



#### <del>\</del>

RELOJES

DESDE 5 PESETAS

VARIADO SURTIDO EN CADE-

NAS Y CHATELAINS

SE GARANTIZAN

LAS COMPOSTURAS

#### RODOREDA

RELOJERÓ

Plaza del Ganado, 56 frente al Hostal del Gall Garretera

XX.

Caserio de S Pedro de la Torre, 7.

CORRÓ DE VALL

PELUQUERÍA Y RELOJERÍA

# SALVIO

RELOJES DE TODAS CLASES

Plaza Perpiñá.—GRANOLLERS.

# Perez Po ARCHWO Y COPISTERÍA DE

BARCELONA.—Roig, 24, entresuelo. Se proporcionan Actrices y Actores

## Aviso importante

A los que deseen abonarse á la Red Telefónica pueden dirigirse en esta villa, á D. José Torras, calle de la Aurora número 15.

GRAN DESTILERIA DE ANISADOS Y LICORES, DE

#### **TORRES HERMANOS**

Calle del Carmen, 34 - MADRID.

ESPECIALIDAD DE LA CASA

ANIS DEL CONGO À LA VAINILLA. \* LICOR REGENTE

Expedición á Provincias y Ultramar.

Invitación para participar á la próxima

# GRAN LOTERIA DE DINERO

# 500,000

MARCOS

ó aproximadamente

## Ptas. 700.0

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el

Estado de Hamburgo.

Especialmente:

| I              | Premio<br>á M  | 300000       |
|----------------|----------------|--------------|
| I              | Premio<br>á M  | 200000       |
| I              | Premio<br>á M  | 100000       |
| 2              | Premios<br>á M | 75000        |
| 1              | Premio<br>á M  | 70000        |
| I              | Premio<br>á M  | 65000        |
| I              | Premio<br>á M  | 60000        |
| Ţ              | Premio         | 55000        |
| 2              | á M<br>Premios | 50000        |
| I              | á M<br>Premio  | 40000        |
|                | á M<br>Premios | 20000        |
| 3<br>21        | á M<br>Premios |              |
|                | á M<br>Premios | 10000        |
| 56             | á M<br>Premios | 5000         |
| 106            | á M            | 3000         |
| 23I            | Premios<br>á M | 2000         |
| 812            | Premios<br>á M | 1000         |
| 1415           | Premios<br>á M | 400          |
| 9755           | Premios<br>á M | 155          |
| Premios<br>á M | 300,           | 200, 150, 13 |
| 100, 9         | 8, 69,         | 42, 20.      |
|                |                |              |

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida,

392

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto La toteria de dinero bien importante autorizada por el Atto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115,000 billetes, de los cuales 57,700 de-ben obtene premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 57,300 billetes gratuitos importa

# Marcos 11,730,795

#### Ptas. 16,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57,700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El piemio mayor de la primeta clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente im-

portar 500,000, especialmente 300,000. 200,000 Marcos etc.

LA CASA INFRASCRITA invita por la presente à interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán andir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras

de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo. Para el sórteo de la primera clase cuesta:

#### 1 Billete original, entero: Pesetas 8.50 1 Billete original, medio: Pesetas 4.25

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tam-bién la instalación de todos los premios y las fechas de los sor-teos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente que

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado; como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica aegún las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos, será restituido. Los antes del sorteo y el importe remitidonos, será restituido. antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible,

30 de Mayo de 1895.

## VALENTÍN Y C.A

Expendeduria general de loteria HAMBURGO ALEMANIA.